

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANGEL OÑATE CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de abril del 2018, en las instalaciones de la compañía realizada en su domicilio principal ubicado en la calle Selva Alegre N27-123 y Puerto Rico, en el canto Quito, Provincia de Pichincha, siendo las diez horas treinta (10:30), se da inicio a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **EMPRESA ANGEL OÑATE CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA**, con la siguiente comparecencia: Sr. Oñate Amaguaña Ángel Fernando, la Sra. Oñate Amaguaña Natalia Raquel y la Sra. Amaguaña Viscaino Maria Francisca ; se constituye la Junta Extraordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretario Ad Hoc al Sr. Adriana Caisaguano, quien señala que existe el quorum legal para instalar la Junta, procediendo a la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Extraordinaria de Socios son los siguientes:

1. Aprobación de los balances correspondiente al año 2.017
2. Aprobación de los estados Informe del Gerente General correspondiente al año 2.017
3. Informe de Comisario financieros correspondientes al año 2.017

La dirección de la junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe Gerente General correspondiente al año 2.017

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentando a los socios correspondiente al año 2.017. El mismo que es aprobado.

2. Informe de Comisario correspondiente al año 2.017

La Comisaria procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.017. El mismo que es aprobado.

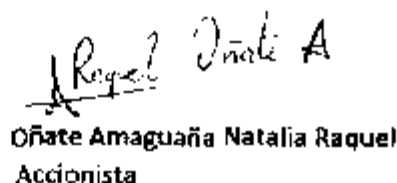
3. Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2.017

Los Socios presentes que constituye el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, **APRUEBAN** los estados financieros del año 2017 presentados por la Gerencia General. Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 11h00.

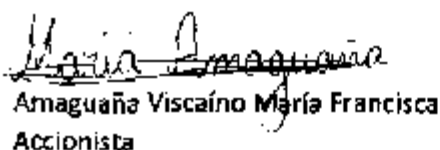
Para constancia y fe de lo antes expuestos firman el cien por ciento del capital social.



Oñate Amaguaña Ángel Fernando,
Accionista



Oñate Amaguaña Natalia Raquel
Accionista



Amaguaña Viscaino Maria Francisca
Accionista